

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.

2

Fecha de fijación
16 de Enero de 2024

Número de registros: 2

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2023-00063-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARIA DEYANIRA HIGINIO VALENCIA		15-ene.-2024	AUTO INADMITE - ORDENA CORREGIR SOLICITUD - AUTO I-002 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 838723D4BB1FF0A961C7B826AE3371E5CF305D0092232ECD2DE8190585E0C942 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2023-00066-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	LUIS EDUARDO GARCIA SOTO		15-ene.-2024	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-001 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 31BCFA456603B0B9E20625DD4F293AA7318640E4440ED5B47B403E7144E4605F REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario